



## ACTA N°3. OCTUBRE 2015

### SESIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE LA ISLA DE TENERIFE CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2015.

En el Salón de Plenos del Cabildo Insular de Tenerife, sito en Santa Cruz de Tenerife, y en virtud de la convocatoria cursada por D. José Antonio Valbuena Alonso, Consejero Insular del Área, siendo las 17:05 horas del día 27 de octubre de 2015, se reúne, en primera convocatoria, el Pleno de la Comisión de Seguimiento de la Gestión de los Residuos de la isla de Tenerife con la asistencia de los siguientes miembros\*:

- D. José Antonio Valbuena Alonso, como Consejero del Cabildo Insular de Tenerife.
- D. Fernando Sabaté Bel, Consejero Insular, en representación del Grupo Podemos.
- D. Jesús Morales Martínez, en representación del Grupo Coalición Canaria.
- D. Manuel Martínez, en representación del Grupo Socialista.
- Dña. Rosa Morales Santos, en representación de la Federación Canaria de Municipios (FECAM).
- D. Antonio González García, en representación de la Asociación de Gestores de Residuos de Canarias (AGERCAN).
- D. Diego Vega La Roche, en representación de la Cámara Oficial de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.
- D. Enrique Padrón Fumero, en representación de la Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro (ASHOTEL).
- D. Octavio Santa Sosa, en representación de la Unión Profesional de Canarias.
- Dña. Raquel Malo Serisa, en representación de la Asociación Industrial de Canarias (ASINCA).
- Dña. Nieves Rodríguez Paz, en representación del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- D. Miguel A. López González, en representación de la Mesa de Fertilización Orgánica (COAG).
- Dña. Elena Vela Sánchez, en representación de CEOE-Tenerife.
- Dña. Mara Santibáñez, en representación de la Plataforma Ciudadana "La Incineración no es la solución".
- D. Francisco J. Castro Morales, en representación de la Federación de Asociaciones Ben Magec-Ecologistas en Acción.
- Dña. Diana Alonso San Alberto, en representación de la Asociación Zero Waste.
- D. Juan Antonio Rodríguez, en representación de la Fundación Global Nature.



A continuación se tratan los asuntos previstos en el Orden del Día:

#### 1. Aprobación del Acta anterior, si procede.

Si que se realice ninguna aportación al respecto, se aprueba por unanimidad.

#### 2. Dación de cuenta de las gestiones realizadas para la modificación del Reglamento Orgánico de la Comisión.



Por el secretario de la Comisión se da cuenta de las gestiones realizadas informando a los presentes el contenido de la referida modificación y su estado de tramitación. Se informa, asimismo, que se prevé que pueda estar aprobada en la sesión plenaria del Cabildo Insular del mes de noviembre.

### **3. Elección de las vicepresidencias de la Comisión.**

Por el presidente de la Comisión se propone que se elijan en las vicepresidencias a un representante de los ayuntamientos de la isla a elegir por la FECAM, a un representante de la Plataforma ciudadana "La incineración no es la solución" y a un representante de la entidad AGERCAN.

Dicha propuesta se aprueba por unanimidad de los presentes.

### **4. Solicitud de incorporación de nuevos miembros en el seno de la Comisión.**

Por el presidente de la Comisión se informa a los presentes de diversas peticiones recibidas por distintas entidades para incorporarse a la Comisión. Se informa que han solicitado dicha incorporación la Fundación Canarias Recicla, la asociación de agricultores y ganaderos de Canarias (ASAGA) y RETORNA.

En este punto se genera un pequeño debate entre distintos miembros de la Comisión en orden a la conveniencia de incrementar el número de miembros de la misma y sobre la oportunidad de admitir representaciones parciales de un sector o subsectores.

Tras el debate señalado se acuerda admitir las solicitudes recibidas, quedando pendiente la incorporación efectiva de las entidades reseñadas a la aprobación y entrada en vigor de la modificación de los estatutos de la Comisión, actualmente en trámite, que permitan a esta adoptar tal decisión, sin necesidad de que sea aprobada por el Pleno del Cabildo Insular.

### **5. Debate de propuestas para su inclusión en el Plan de Actuación de la Comisión para el año 2016. Creación de grupos de trabajo. Debate sobre la configuración del Observatorio de Residuos.**

Tras una breve introducción sobre los diferentes ejes que vertebran el Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos, por el presidente se propone crear tres comisiones de trabajo, una por grupo de la Comisión y dirigidas por cada vicepresidencia, para que elaboren un borrador de actuaciones a realizar para el ejercicio 2016.

En este punto se abre un amplio turno de palabra en el que intervienen distintos miembros de la Comisión, exponiendo sus diferentes puntos de vista sobre las actuaciones que debería abordar la Comisión en el próximo año.

Tras este debate se aprueba por unanimidad la propuesta del presidente, emplazando este a las vicepresidencias a una reunión en las próximas semanas con la finalidad de abordar la conformación y contenido de las comisiones de trabajo.

Sin otro particular, se levanta la sesión siendo las 18:15 horas, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

\*Se hace constar que únicamente figuran en la relación de asistentes los miembros actuales de la Comisión, omitiéndose todas aquellas entidades o personas individuales que acudieron a la sesión en calidad de público o interesados en formar parte de la misma.

ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2016:

El Secretario

José Gregorio Rodríguez Rodríguez

El Presidente  
José Antonio Valbuena Alonso



ACTA N° 4 16 de febrero de 2016

**SESIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE LA ISLA DE TENERIFE CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2016.**

En el Salón de Actos de las oficinas de Medio Ambiente del Pabellón de Deportes de Tenerife Santiago Martín, San Cristóbal de La Laguna, y en virtud de la convocatoria cursada por D. José Antonio Valbuena Alonso, Consejero Insular del Área, siendo las 17:00 horas del día 16 de febrero de 2016, se reúne, en primera convocatoria, el Pleno de la Comisión de Seguimiento de la Gestión de los Residuos de la isla de Tenerife con la asistencia de los siguientes miembros y con la representación que se indica:

- D. José Antonio Valbuena Alonso, Consejero del Cabildo de Tenerife, que actúa como Presidente.
- D. Fernando Sabaté Bel: Grupo Político Podemos del Cabildo de Tenerife.
- D. Juan Domingo Cabrera Delgado: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- D. Iván Castellano Hernández: Ayuntamiento de Arona.
- D. Emilio José Navarro Castanedo: Ayuntamiento de Santiago del Teide.
- D. Escolástico Gil Hernández: Ayuntamiento de El Rosario.
- D. David Bustabad Reyes: CEOE
- D. Enrique Padrón Fumero: ASHOTEL.
- D. Alonso Fernández Hernández: ASUICAN.
- D. Víctor Portugués Carrillo: Asociación Industrial de Canarias (ASINCA)
- Dña. Nieves Rodríguez Paz: Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- D. Franciso Javier Amador Morera: Universidad de La Laguna
- D. Miguel Ángel López González: Mesa de Fertilización Orgánica (COAG).
- Doña Tinixara Mesa Moreno: ECOEMBES
- Doña Carlota Cruz Izquierdo: Fundación Canarias Recicla.
- D. Alexis Sicilia: Asociación Zero Waste.

Asisten como invitados D. Pedro Andrés González Ramos, en representación del Ayuntamiento de Arico y D. Alberto Medina, de la empresa Martínez Cano, y como asesores D. Alejandro Molowny López-Peñalver, técnico del Servicio de Desarrollo Sostenible del Cabildo de Tenerife, y Doña Noemí Padrón Fumero, profesora de la Universidad de La Laguna.

A continuación se tratan los asuntos previstos en el Orden del Día:

**1.- Aprobación del acta anterior, si procede.**- Se aprueba por unanimidad y sin observaciones el acta nº 3 de la sesión anterior celebrada el 27 de octubre de 2015.

**2.- Balance de la gestión de residuos.**- D. Alejandro Molowny López-Peñalver hace una exposición con datos sobre la gestión de los residuos en 2015 e inicios de 2016. Se acuerda que cada vez que vuelva a reunirse la Comisión de Seguimiento se elaborará un nuevo informe sobre el estado de la gestión de los residuos.

D. Alexis Sicilia intervino para señalar que los datos hay que asociarlos a indicadores, y que es preciso disociar todos los aspectos que son imputables a la situación de crisis, porque son coyunturales, para poder apreciar las tendencias reales de crecimiento. Entiende que la relación más interesante es el porcentaje de lo que sepáramos con respecto al total de residuos generados.



**3.- Resultado de Encuestas.-** Don José Antonio Valbuena expone los datos provisionales de una encuesta que se ha encargado para conocer los efectos de las campañas de sensibilización "personas+sostenibles". Advierte de que se trata de un mero avance, unos datos en bruto que necesitarán ser tratados y filtrados una vez concluya la encuesta, que prevé dos fases, una que se llevó a cabo en noviembre-diciembre de 2015, y otra que hará en mayo-junio de 2016. A modo de ejemplo, señala que la marca "personas+sostenibles" sólo es reconocida por un 13,4 % de los encuestados, mientras la marca "reste" es identificada por el 22,4%; el 94,1% de los encuestados saben lo que es un punto limpio, y un 77% conocen su ubicación. En cuanto a las redes sociales, de la encuesta se desprende que Facebook es la que más impacto alcanza.

Se comentó la clara discordancia que parece existir entre lo que la gente declara en las encuestas como comportamiento responsable en la gestión y separación de residuos y la realidad. D. Escolástico Gil apunta que tal vez la causa sea que los encuestados mienten por vergüenza a decir lo que realmente hacen, y se plantea si habría que hacer más esfuerzos de educación ambiental. D. Fernando Sabaté propone un método complementario a las encuestas para llegar a obtener unos resultados más fiables, que sería crear grupos de discusión.

**4.- Comisión de Seguimiento Técnico-Política.-** D. José Antonio Valbuena informa del plan de trabajo que se ha establecido para llegar a un acuerdo sobre el modelo de gestión de los residuos que servirá de base para el nuevo contrato que sacará a licitación el Cabildo. Recuerda que se había creado una comisión con grupos de trabajo que fueron avanzando en su tarea, pero que sufrió una paralización con las elecciones locales. Para reactivar el proceso, el Cabildo envió a la FECAM una propuesta de mínimos para el modelo de gestión de residuos y, como consecuencia, el 27 de enero hubo una reunión para poner de nuevo en marcha los trabajos de la Comisión.

Don Alejandro Molowny añade que la intención es que el nuevo contrato esté operativo en el verano de 2017, y que el compromiso es hacer 8 jornadas de trabajo los viernes, de 9 a 13 horas, para lo cual el Consejero Insular del Área solicitó de los Ayuntamientos que nombren un representante técnico y otro político, habiéndose recibido respuesta de ocho o diez (El Rosario, Icod de los Vinos, Candelaria, Santa Cruz de Tenerife, Mancomunidad del Nordeste, Arona...). Las reuniones se celebrarán desde ahora hasta el mes de abril.

**5.- Congreso Internacional de Gestión de Residuos.-** D. José Antonio Valbuena presenta el Congreso Internacional Tenerife + Sostenible, Desarrollo Sostenible en Gestión de Residuos, una iniciativa impulsada por el Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Aguas y Seguridad del Cabildo Insular de Tenerife, que pretende convertir a la isla en un referente mundial en la gestión de residuos.

A continuación cede la palabra a Doña Carlota Cruz Izquierdo, de la Fundación Canarias Recicla, a la que se ha contratado para el diseño del Congreso. Doña Carlota Cruz explica que el Congreso, que se desarrollará los días 9 y 10 de junio en el Auditorio de Tenerife Adán Martín, reunirá a cuarenta expertos nacionales e internacionales convirtiendo a la Isla en punto de encuentro de tres continentes: África, América y Europa, con el objetivo de alcanzar un modelo universal para la gestión de los residuos. A lo largo de dos jornadas, agentes sociales, económicos y responsables municipales, debatirán en siete mesas redondas, junto a reputados técnicos e investigadores de la materia, temas de vital importancia para la protección del medio ambiente como la minimización de los residuos, la mejora de la recogida selectiva, el aprovechamiento de la materia orgánica, el tratamiento previo al vertido, la eliminación segura de los residuos municipales y la concienciación ciudadana. El objetivo de este Congreso es profundizar en aquellas medidas necesarias para hacer de la Isla de Tenerife un referente ambiental en la adecuada gestión de los residuos a través de un modelo pionero en la Macaronesia, que apueste por la innovación y con capacidad de réplica a nivel internacional. Los destinatarios serán profesionales, concejales, técnicos, etc. Será gratuito y constará de siete bloques o jornadas coincidentes con los 7 ejes del PTEOR: prevención de la generación de residuos, recogida selectiva, máximo aprovechamiento de materia orgánica, tratamiento previo, eliminación segura, organismo público y presentación del Observatorio de Residuos. La agenda estará disponible en la página web <http://congresotenerifemassostenible.com/>, y habrá un Comité Asesor del Congreso formado por seis personas (dos representantes municipales, dos del Cabildo y dos de la Universidad de La Laguna). Don José Antonio Valbuena concluye anunciando que en la próxima sesión de esta Comisión se volverá a traer una propuesta ya más perfilada y completa del Congreso.

**6.- Plan de trabajo de las comisiones.-** D. José Antonio Valbuena repasó el plan de trabajo con las comisiones, indicando que se ha celebrado una reunión con cada una de las vicepresidencias.

**7.- Observatorio de Residuos de Tenerife.-** D. José Antonio Valbuena anunció el propósito de que a lo largo del presente año se ponga en marcha el Observatorio de Residuos de Tenerife y que se pretende hacerlo pivotar en la Universidad de La Laguna, integrándose en la cátedra de Medio Ambiente y Sostenibilidad que se quiere impulsar, potenciando así la colaboración entre ambas instituciones.

A continuación intervino Doña Noemí Padrón Fumero, profesora de la Universidad de La Laguna, que esbozó las líneas generales del proyecto. Agradeció la oportunidad que supone para el equipo de investigación de la Universidad poder exponer el proyecto ante el grupo de expertos integrados en esta Comisión. El proyecto tiene como finalidad estudiar la gestión de residuos a nivel municipal e insular, analizando los determinantes de la gestión, los gastos de la gestión, y los niveles de eficacia y eficiencia, y establecer unos indicadores: el Cabildo tiene unos datos, pero esos datos por sí solos no son información. La idea es que el Observatorio de Residuos constituya una herramienta para la toma de decisiones de los agentes que participan en su gestión a nivel insular, y también que sirva como referente a nivel regional. Se trata de tomar los datos, convertirlos en una base de datos potente y que ésta aliente un sistema de indicadores (toneladas por habitante, por territorio, por población equivalente...).

**8.- Proyecto Urban Waste.-** Don José Antonio Valbuena presentó el proyecto URBAN WASTE, en el que participará el Cabildo de Tenerife junto con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y la Asociación Hotelera de Tenerife (Ashotel) cuyo objetivo es la prevención de residuos y la mejora de su gestión en las zonas muy turísticas. El proyecto ha sido coordinado por la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, que cuenta además con el apoyo de 28 socios europeos que contribuyen con la participación de diferentes instituciones públicas y privadas.

Este proyecto se centra en 11 zonas turísticas que representan una población de más de 3 millones de turistas residentes y que acogen año tras año alrededor de 25 millones de turistas. Durante la primera fase se realiza el análisis de cada área turística afectada. Posteriormente llegará la fase de diseño de estrategias específicas de innovación ecológica para gestionar los residuos en cada una de ellas. Este proyecto parte de la base de que existe cierto desconocimiento al respecto de la composición de la basura y de los patrones de su producción y desecho en las zonas que se encuentran masificadas por el turismo. Se espera que sus conclusiones sirvan a las autoridades locales de cada municipio para elaborar estrategias de prevención y de mejora en la recogida de residuos urbanos.

Los socios implicados en el proyecto URBAN WASTE cubren los siguientes países y regiones europeas: Dinamarca y Suecia como representantes del norte de Europa, Croacia de la Europa oriental, Austria, Bélgica, Países Bajos y Francia de la occidental e Italia, España, Portugal y Grecia como exponentes de la Europa del sur. Esta gran diversidad permitirá un gran potencial de difusión de los resultados del estudio, multiplicando su impacto, así como el intercambio de diferentes realidades y experiencias.

**9.- Ruegos y preguntas.-** No se registraron intervenciones.

Se levanta la sesión siendo las 19.45 horas.

Acta aprobada en sesión celebrada el 19-4-2016

El Secretario

José Gregorio Rodríguez Rodríguez

El Presidente

José Antonio Valbuena Alonso

